

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33209
Nombre	Gimnasia
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1312 - Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	1	Otros casos
1331 - Grado Ciencias la Actividad Física y del Deporte (Ontinyent)	Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1312 - Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	8 - Fundamentos de los Deportes Individuales	Obligatoria
1331 - Grado Ciencias la Actividad Física y del Deporte (Ontinyent)	8 - Fundamentos de los Deportes Individuales	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
MARTINEZ MARTINEZ, MARIA CONSUELO	122 - Educación Física y Deportiva
SANCHIS BERTOMEU, JOSE FRANCISCO	122 - Educación Física y Deportiva

RESUMEN

Su objetivo es el de situar la asignatura dentro del conjunto de estudios que constituyen la titulación ofreciendo a los/as alumnos/as un conocimiento del medio gimnástico deportivo que le permita utilizarlo en un entorno profesional.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Esta materia no requiere conocimientos previos.

COMPETENCIAS

1312 - Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

- Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana
- Conocer y comprender los fundamentos del juego y del deporte
- Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos
- Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativo a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales, colectivas y contextuales de las personas
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de entrenamiento de habilidades motrices en sus distintos niveles y entornos de práctica
- Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad y población
- Conocer y comprender la evolución histórica de los deportes individuales (Atletismo, Gimnasia y Natación).
- Conocer y comprender los aspectos reglamentarios de los deportes individuales (Atletismo, Gimnasia y Natación).
- Conocer y comprender los fundamentos técnicos y tácticos de los deportes individuales (Atletismo, Gimnasia y Natación).
- Conocer y comprender los fundamentos didácticos de los deportes individuales (Atletismo, Gimnasia y Natación).
- Conocer y comprender los ámbitos de aplicación de los deportes individuales (Atletismo, Gimnasia y Natación).
- Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de los deportes individuales.
- Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los derivados de las competencias.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción a la Gimnasia Deportiva: Historia y Concepto.

- 1.1.- Historia: Antecedentes históricos. Origen y evolución de la G.D. Situación actual. A nivel Internacional, Nacional y de la Comunidad Valenciana.
- 1.2.- Concepto de G.D. y las diferentes modalidades gimnásticas o Actividades Gimnásticas Deportivas. Características fundamentales.

2. Fundamentos deportivos de la Gimnasia Deportiva. Ámbitos y niveles de aplicación en la sociedad actual. Organismos que los regulan. Instalaciones y medios materiales para su práctica.

- 2.1.- Fundamentos Deportivos de la G.D. F. Motriz. Concepto. Tipos: Físico y Estético. F. Reglamentario. Concepto. F. Técnico. Concepto. F. Táctico. Concepto. F. Psicológico. Concepto. Psicología Evolutiva: Fases formación del gimnasta. Psicología Aplicada a las sesiones de E. Física, al entrenamiento y a la competición.
- 2.2.- Ámbitos y niveles de aplicación. Las Actividades Gimnásticas en el medio educativo de la Actividad Física y su dimensión múltiple. Ámbitos y Niveles de aplicación.
- 2.3.- Organismos Reguladores: las federaciones, los municipios, los colegios y los clubes privados.
- 2.4.- Instalaciones y medios materiales para su práctica: Instalación, Sala, Aparatos y Material Auxiliar (de seguridad y facilitador).

3. Estructura, clasificación y representación del Ejercicio Gimnástico en base a las habilidades motrices específicas de la Gimnasia Deportiva.

- 3.1.- Estructura del gesto gimnástico: Características. Tipos de gestos:(Aspecto externo del gesto). Fases del ejercicio gimnástico.
- 3.2.- Clasificación de los movimientos gimnásticos.
- 3.3.- Representación y nomenclatura de los ejercicios gimnásticos.

4. El Calentamiento en la Gimnasia Deportiva.

- 4.1.- Generalidades sobre el calentamiento.
- 4.2.- Importancia y características del calentamiento en la Gimnasia.
- 4.3.- Tipos de calentamiento para los diferentes ámbitos y niveles de aplicación.
- 4.4.- El calentamiento en los distintos periodos del entrenamiento.
- 4.5.- El calentamiento en las diferentes modalidades gimnásticas.
- 4.6.- El calentamiento como vía del Acondicionamiento Físico y Preparación Técnica en la Gimnasia Deportiva.



5. La Danza en la Gimnasia Deportiva.

5.1.- Importancia de las Danzas en la G. D.. 5.2.- La Danza Clásica en la G.D.: Aspectos Técnicos Básicos. 5.2.1.- Conceptos Generales y Terminología. 5.2.2.- Posiciones Básicas de piernas y brazos. 5.2.3.- Ejercicios en Barra. 5.2.4.- Ejercicios en Centro. 5.2.5.- Enlaces y combinaciones. 5.3.- La Danza Clásica como vía del Acondicionamiento Físico y Preparación Técnica en la G.D.

6. La Gimnasia Artística Deportiva Femenina y Masculina.

6.1.- Fundamentos técnicos y metodológicos de los elementos gimnásticos en Suelo: 1.- Posiciones básicas 2.- Equilibrios: Planchas e invertidos. 3.- Evoluciones menores: Desplazamientos, giros, saltos. 4.- Evoluciones mayores o Acrobacias: rotaciones adelante, volteos de manos adelante, volteos adelante y laterales, rotaciones atrás y volteos atrás. 5.- Tumbling. 6.- Enlaces, coreografía y composición de un Ejercicio de Suelo. 7. Familiarización con los diferentes aparatos específicos de la G.A.D. Masculina: Suelo, Salto, Anillas, Caballo con arcos, Paralelas y Barra Fija y de la G.A.D. Femenina: Suelo, Salto, Barra de Equilibrio a través de los recorridos generales. 6.2.- Generalidades del Reglamento de Competición en G.A.D. 6.2.1.- Finalidad del código de puntuación y Tipos de Concursos. 6.2.2.- El jurado y su organización. 6.2.3.- Puntuación para cada modalidad: G.A.D Femenina y Masculina. 6.2.4.- Características de los diferentes aparatos: Suelo, Salto, Caballo con arcos, Anillas, Paralelas, Barra Fija, Barra de Equilibrio y Paralelas Asimétricas. 6.2.5.- Criterios básicos para la Composición y la Ejecución de los Ejercicios de Competición para la G.A.D. F. y M. basados en el código de puntuación.

7. Actividades Gimnásticas con soporte elástico: El Trampolín (Cama Elástica) y el Minitramp.

7.1.- Aspectos generales: Referencias históricas y Reglamento de competición. 7.2.- Fundamentos técnicos del Trampolín o Cama Elástica, del Minitramp y Doble Minitramp: 7.2.1.- Trampolín o Cama Elástica: Saltos verticales en diferentes posiciones, Caídas, Saltos con rotación y Saltos y caídas con rotación. 7.2.2.- Minitramp y Doble Minitramp: Saltos verticales sin volteo, Saltos verticales sin volteo con rebote de un minitramp a otro y Combinación de saltos verticales en diferentes posiciones. 7.3.- Fundamentos metodológicos: Medidas de seguridad y Didáctica específica y secuencia de contenidos. 7.4.- Importancia de la utilización de las actividades gimnásticas con soporte elástico en el currículum de Educación Física y su transferencia a otros deportes. 7.5.- Criterios básicos para la Composición y la Ejecución de los Ejercicios de Competición para el Trampolín y el Minitramp basados en el código de puntuación.

8. Actividades Gimnásticas Cooperativas: La Gimnasia Acrobática.

8.1.- Aspectos generales: Referencias históricas y Reglamento de competición. 8.2.- Fundamentos técnicos y metodológicos de los elementos gimnásticos en la Gimnasia Acrobática: Las presas, Características y perfil, del ágil y del portor y Repertorio de elementos para las diferentes modalidades de competición: parejas, tríos y cuartetos. 8.3.- Criterios básicos para los Ejercicios de Competición en G.A. basados en el código de puntuación: Generalidades del Código de Puntuación y Exigencias de composición para los Ejercicios de Equilibrio (Balance), Dinámicos (Tempo) y Combinados en las



diferentes modalidades de competición. 8.4.- Importancia de la utilización y organización de las actividades gimnásticas cooperativas en el curriculum de la Educación Física.

9. La Gimnasia Rítmica Deportiva.

9.1.- Fundamentos técnicos y metodológicos de los elementos gimnásticos de Técnica Corporal y en los diferentes aparatos específicos de la G.R.D.: Pelota, Cuerda, Aro, Cinta y Mazas. Ejercicios y Juegos (individuales y en grupo). 9.2.- Iniciación al trabajo colectivo: sin aparatos (Relación espacio-cuerpo a través del trabajo de parejas, tríos, cuartetos y grupo: La sincronía, El contraste, La sucesión, Los encadenamientos) y Con aparatos: Trabajo de parejas, Trabajo individual con dos aparatos, Trabajo de grupo con uno o varios aparatos: Ejercicios de ritmo con balones y mazas, Ejercicios grupales con cuerdas y Ejercicios de grandes dibujos con cinta. 9.3.- Coreografía grupal. 9.4.- Generalidades del Reglamento de Competición en G.R.D. 9.4.1.- Finalidad del código de puntuación y Tipos de Concursos. Practicable. Aparatos. Gimnastas. Disciplina. 9.4.2.- El jurado y su organización. 9.4.3.- Puntuación para cada modalidad: G.R.D Individual y Conjuntos. 9.4.4.- Elementos Corporales: Grupos técnicos y Dificultades Corporales. 9.4.5.- Características de los diferentes aparatos: Pelota, Cuerda, Aro, Cinta y Mazas. 9.4.6.- Acompañamiento musical. 9.4.7.- Duración de los Ejercicios. 9.4.8.- Aparatos (contactos, pérdidas, roturas). 9.4.8.- Criterios básicos para la Composición y la Ejecución de los Ejercicios de Competición para la G.R.D. Individual y Conjuntos basados en el código de puntuación.

10. El Rhönrad o la Rueda Alemana.

10.1.- Fundamentos generales: Referencias históricas y Reglamento de competición. 10.2.- Fundamentos técnicos y metodológicos de los elementos gimnásticos con Rueda Alemana: Presas de pies y de manos. Rodamientos rectilíneos o Geraneturnen. Rodamientos en espiral o Spiraleturnen. Saltos o Sprung y Juegos. 10.3.- Propuestas educativas y de organización en las diferentes áreas de aplicación de la Rueda Alemana o Rhönrad.

11. La Gimnasia Aeróbica.

11.1.- Fundamentos técnicos y metodológicos de los Grupos de Dificultades: Fuerza Estática, Fuerza Dinámica, Saltos y Equilibrio/Flexibilidad. 11.2.- Iniciación al trabajo individual, por parejas, tríos y grupos. Ejercicios y Juegos. 11.3.- Generalidades del Reglamento de Competición en G. Aeróbica.

12. Otras actividades gimnásticas alternativas: El Rope Skipping.

12.1.- Fundamentos técnicos y metodológicos de los Ejercicios con: cuerda individual, con doble cuerda y gran cuerda. 12.2.- Importancia de la utilización y organización del Rope Skipping en el curriculum de la Educación Física.

**13. Principios didácticos Coreográficos en la G.D.**

13.1.- Elementos básicos coreográficos: Estudio de los Ejercicios (Montajes o Coreografías). Concepto de de Elemento, Enlace, Combinación, Serie, Parte y Entero.

13.2.- Importancia del aspecto musical y/o el ritmo en la composición y la ejecución de los Ejercicios.

13.3.- Secuencia para la construcción de las coreografías.

14. Principios didácticos para la Programación y Planificación de la G.D.

14.1.- Elementos del proceso Enseñanza-Aprendizaje para la programación y planificación de la G.D.: Análisis de la situación inicial. Definición de Objetivos. Selección de Contenidos. Procedimientos Didácticos: Estilos de enseñanza y Estrategia en la práctica. Técnicas de enseñanza o intervención didáctica y Evaluación. 14.2.- La Sesión en los diferentes ámbitos de aplicación Escolar, Iniciación y Alto Rendimiento.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula	60,00	100
	0,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	10,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	15,00	0
Lecturas de material complementario	5,00	0
Preparación de actividades de evaluación	20,00	0
Preparación de clases de teoría	4,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	2,00	0
TOTAL	136,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

El desarrollo de la asignatura se estructura en torno a 2 sesiones prácticas a la semana, de dos horas de duración. La Gimnasia desde un punto de vista Deportivo tiene varias modalidades de competición: Acrobática, Artística Femenina, Artística Masculina, Rítmica, Trampolín, Minitramp, Aeróbica, etc.; esto unido a su alto contenido técnico requiere de una consciente participación activa en las clases prácticas. Además, el contenido práctico necesita de soportes teóricos, por lo que en casi todas las sesiones se complementarán los contenidos teóricos y prácticos.



En las sesiones prácticas el profesor enseña y propone el trabajo que han de desarrollar los estudiantes, mientras que antes de finalizar el curso, de una manera autónoma los estudiantes perfeccionan sus habilidades a través del trabajo individual y cooperativo en pequeños grupos, bajo supervisión docente (preparación de 4 prácticas con presencia del profesor y el resto como tareas y trabajos autónomos de los alumnos/as). El 90% del total se dedican a la adquisición de las habilidades específicas de la Gimnasia desde una visión Deportiva, el 10% restante se dedica a la exposición y discusión en grupo de los aspectos teóricos. Así mismo, a lo largo del curso se propondrá la realización de trabajos y la participación en actividades teóricas y prácticas que el/la profesor/a sugerirá dando las directrices oportunas. Como herramientas para desarrollar estas actividades teóricas y algunos aspectos teórico-prácticos se usarán a menudo las TIC y el aula virtual será una vía de comunicación constante entre el/la profesor/a y los/as alumnos/as.

EVALUACIÓN

PRIMERA CONVOCATORIA

El sistema de evaluación se realizará teniendo en cuenta aspectos teóricos, prácticos, trabajos propuestos en clase, la asistencia, la puntualidad, la actitud, la colaboración y la participación en actividades. La calificación de la asignatura será continua y formada por la suma de las siguientes partes:

a) **Asistencia, puntualidad, actitud y colaboración**, respecto a las clases prácticas: Valor máximo **1 punto**.

La asistencia con participación activa a las clases prácticas es de vital importancia. La falta de asistencia a más del 20% de las clases prácticas impide alcanzar el aprobado, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, siendo imprescindible para hacer la evaluación continua asistir al 80% de las clases.

b) **Examen práctico**: Valor máximo **2 puntos**.

Eliminatorio si se obtiene 1 punto sobre 2.

Este examen valora aspectos relacionados con la calidad de ejecución y la idea coreográfica de los Ejercicios. La prueba a evaluar consistirá en un Ejercicio o Coreografía de Grupo (excepcionalmente Individual), mezclando algunas o todas las modalidades gimnásticas, con o sin aparatos gimnásticos.

Para poder acceder a realizar el examen práctico será necesario haber superado la diferentes PRUEBAS PRÁCTICAS PARCIALES que el/la profesor/a irá proponiendo a lo largo del curso y que versarán sobre el dominio de las habilidades motrices más características de cada especialidad. Se hará especial incidencia sobre las habilidades de Gimnasia Artística. Estas pruebas parciales tendrán la calificación de APTO O NO APTO.



c) Examen teórico: Valor máximo **2 puntos**.

Eliminatorio si se obtiene 1 punto sobre 2.

Contenido: todo lo indicado e impartido, a nivel teórico y práctico, por el/la profesor/a debido a que el mismo profesor seleccionará, de todo el temario, aquellos temas que decida impartir durante el curso.

Este examen escrito valora aspectos relacionados con el soporte teórico y con la teoría de la práctica a través de preguntas tipo test, preguntas cortas y/o de desarrollo. Esta prueba podrá consistir en una o varias improvisadas a lo largo del curso. También podrán tener carácter eliminatorio. Las faltas de ortografía y la omisión de acentos podrán suponer el suspenso de este examen a criterio del profesor/a (dos faltas graves y/o la omisión de más de tres acentos, o incluso una falta puede suponer una deducción de 0,10 p. y la de un acento 0,05 p).

d) Fichas diarias: Valor máximo **2 puntos**.

Se realizarán para el control periódico de las sesiones prácticas y para que el alumno tenga un documento escrito de su propia experiencia a lo largo de todo el curso. Las fichas tendrán carácter obligatorio y se realizarán individualmente o por parejas a criterio del/la profesor/a. Deberán ser entregadas obligatoriamente en los plazos que se determinarán al principio del cuatrimestre. Cada una de las entregas contendrá todas las fichas anteriormente corregidas, anteriores y nuevas. En cada corrección, el profesor entregará a los alumnos una planilla donde el alumno podrá seguir sus valoraciones. Esta planilla deberá estar siempre junto a las fichas.

La elaboración de las fichas, por parejas, debe ser un trabajo conjunto entre la pareja con lo que se valorará la aportación, la conexión y la cooperación entre ellos. Las fichas en donde se detecte una falta de conexión (formato, letra, dibujos...), serán valoradas negativamente.

e) Cuaderno de Prácticas: Valor máximo **3 puntos**.

El alumno individualmente dispondrá de este cuaderno elaborado por los profesores de la asignatura, con un contenido de 14 prácticas que deberá realizar a lo largo del cuatrimestre.

Cada práctica estará relacionada con los temas prácticos y teóricos o apuntes de la asignatura que se impartirán en clase y que los alumnos tendrán a su disposición en fotocopias y/o a través de diferentes documentos en el aula virtual como herramientas para la realización de las mismas.

Cada práctica contendrá actividades obligatorias y/o voluntarias. El valor de cada actividad estará marcado en la descripción de cada una de ellas a través de códigos. Por ejemplo, 1O2 (correspondería a una actividad de la Práctica 1, Obligatoria y sería la 2ª Actividad). De este modo el alumno podrá alcanzar los 3 puntos si realiza todas las actividades en las que la suma correcta de todas ellas le permita alcanzar dicha puntuación, estando repartidas del siguiente modo: 1 punto actividades obligatorias y 2 puntos para actividades voluntarias. El alumno tendrá que realizar varias entregas del Cuaderno de Prácticas a lo largo del cuatrimestre a su profesor/a a medida que éste/a lo solicite para su revisión y evaluación. Ya que existen actividades obligatorias que se realizan en clase, el/la alumno/a deberá llevarlo consigo en cada clase.



La realización de los trabajos y actividades tanto obligatorios como voluntarios contará en todo momento con la tutela de el/la profesor/a de la materia, al que se le deberá ir presentando la idea previa del mismo y los sucesivos informes de su desarrollo. No se valorará ningún trabajo o actividad, presentado a final de curso, que no haya sido tutorizado. Se realizarán de acuerdo con las normas que se especificarán en un documento denominado “Normativa de trabajos y actividades” (adjuntando en un anexo del trabajo una Declaración Responsable como justificante de que el alumno conoce la misma) y dentro de los plazos que marquen los profesores. Se valorará principalmente el proceso y la calidad del trabajo.

Todos los trabajos dispondrán de un código de identificación. Algunos trabajos, por su extensión, deberán entregarse en documentos anexos al Cuaderno de Prácticas, con portadas de idénticas características al Cuaderno pero siempre con el código asignado, número de práctica, título del trabajo o actividad en cuestión. Se entregarán en soporte electrónico, en versiones informáticas antiguas y en papel impreso según indicaciones del/la profesor/a. En la normativa se especificará cómo denominar y marcar las entregas de soporte electrónico.

LOS ALUMNOS DEBEN SABER QUE EXISTE UN DOCUMENTO DE APUNTES DE LA ASIGNATURA Y UN CUADERNO DE PRÁCTICAS A SU DISPOSICIÓN.

La calificación máxima de la asignatura a la que puede optar el alumno es de 10 puntos. Las calificaciones de Sobresaliente con 10 p. y Matrícula de Honor se reservan para los alumnos que obtengan las máximas calificaciones objetivamente valorados entre todo el grupo de clase.

La evaluación será continua. El alumno irá obteniendo diversas calificaciones en base a las pruebas y trabajos que se irán sucediendo a lo largo del curso. Los requisitos para poder realizar la evaluación continua serán:

- Haber entregado a el/la profesor/a la ficha de identificación personal antes de finalizar el primer mes del curso.
- Haber asistido a un 80% del total de las clases, al finalizar el curso.
- Haber realizado todas las pruebas en su momento, así como haber hecho entrega de los trabajos oportunos en los plazos correspondientes.
- Haber superado cada uno de los mínimos de las pruebas, tanto Teóricas como Prácticas (tenerlas aprobadas).

Los alumnos que aun habiendo realizado la evaluación continua, incluso teniendo aprobadas las pruebas Teóricas y Prácticas, no superen el aprobado, deberán entrevistarse con el/la profesor/a y recibir las orientaciones oportunas para poder alcanzar la puntuación que les permita superar la asignatura en la convocatoria ordinaria (primera). Los alumnos que no sigan la evaluación continua tendrán que realizar la evaluación de la convocatoria de recuperación o segunda.

Los alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores deberán realizar todo lo anteriormente exigido siendo criterio del profesor/a aplicar las variaciones oportunas del curso actual.



SEGUNDA CONVOCATORIA

Las pruebas de la convocatoria de recuperación o segunda, son las mismas que en la primera convocatoria:

a) **Asistencia, puntualidad, actitud y colaboración**, respecto a las clases prácticas: Valor máximo **1 punto**.

La asistencia se registrará por la misma normativa que en la primera convocatoria.

b) Nota del **examen teórico**: valor máximo 2 puntos. El contenido de este examen hará referencia a toda la materia teórico-práctica impartida durante el curso y tendrá carácter escrito y/o oral.

c) Nota del **examen práctico**: valor máximo 2 puntos. El contenido de este examen hará referencia a toda la materia práctica impartida durante el curso. Los Ejercicios a evaluar consistirán en un Ejercicio o Coreografía Individual o Grupal (prioritariamente si existe un número de compañeros en condiciones similares aunque no sean del mismo grupo de clase), pudiendo utilizar cualquiera de las modalidades gimnásticas de forma unilateral o mezclando algunas o todas ellas, con o sin aparatos gimnásticos.

d) **Fichas diarias**: Valor máximo **2 puntos**.

Las fichas diarias se registrarán por la misma normativa que en la primera convocatoria.

e) **Cuaderno de Prácticas**: Valor máximo **3 puntos**.

El cuaderno de prácticas se registrará por la misma normativa que en la primera convocatoria. Debiendo el alumno completar aquellas actividades que no haya presentado.

f) Entrevista con el/la profesor/a para concretar otros trabajos y actividades que permitan al alumno/a conseguir el nivel adecuado para superar la asignatura como el resto de sus compañeros.

Será requisito imprescindible haber superado cada uno de los mínimos de las pruebas, tanto teóricas como prácticas (tenerlas aprobadas).

Los alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores deberán realizar todo lo anteriormente exigido siendo criterio del profesor/a aplicar las variaciones oportunas del curso actual.

NOTA MUY IMPORTANTE:

1.- Poseer un nivel mínimo sobre gramática española para un futuro Graduado es fundamental por lo que tanto en exámenes escritos como en los trabajos escritos, las faltas de ortografía descontarán de la nota final de cada trabajo o examen a razón de 0,10 puntos por cada falta y de 0,05 puntos por cada acento.



2.- "La copia literal, total o parcial, de obras ajenas presentándolas como propias se considera una conducta inaceptable en el ámbito académico. Por otra parte, y por la Ley de Protección Intelectual, están habitualmente prohibidas las reproducciones totales o parciales de las obras ajenas, pudiendo dar lugar su incumplimiento a las correspondientes faltas o delitos penales".

REFERENCIAS

Básicas

- Bodo Schmid, A. (1985). "Gimnasia Rítmica Deportiva" Hispano Europea. Barcelona.
- Brozas, MP. (2004). Fundamentos de las actividades gimnásticas y acrobáticas. Universidad de León.
- Canalda Llobet, A. (1997). Gimnasia Rítmica Deportiva. Teoría y práctica. Paidotribo. Barcelona.
- Etapé Tous, E. (1993). La iniciación deportiva en la escuela. Las habilidades gimnásticas. En VV.AA: Fundamentos de Educación Física para Enseñanza Primaria, Vol,II. Colección la Educación Física en...Reforma. Inde. Barcelona.
- Etapé, E. ; López, M. y Grande, I. (1999). Las Habilidades Gimnásticas y Acrobáticas en el ámbito educativo. Colección la E.F. en...Reforma. Inde. Barcelona.
- Federación Internacional de Gimnasia. (2008-2012). Códigos de Puntuación: "Gimnasia Artística Femenina", "Gimnasia Artística Masculina", "Cama Elástica y Doble Minitramp", "Gimnasia Rítmica Deportiva", Gimnasia Acrobática, Gimnasia Aeróbica. Últimas ediciones en la web de la Real Federación Española de Gimnasia. Madrid.
- Fernández del Valle, A. (1989). "Gimnasia Rítmica Deportiva. Fundamentos". Federación Española de Gimnasia. Madrid.
- García, J.I. (1999). Acrogimnasia. Ecir. Paterna (Valencia). (Acompañan Cuadernos de actividades 1,2 y 3).
- Gerling, E. (2003). Gimnasia Infantil cooperativa: ayudar y asegurar: a partir de 6 años. Tutor. Madrid.
- Ginés, J. (1985). "Gimnasia Deportiva Básica. Suelo y Potro. Alhambra. Madrid.
- Ginés, J. (1986). "Cama elástica". Alhambra. Madrid.
- Ginés, J (1987). "Iniciación al Minitramp". Alhambra. Madrid.
- Jackman, J. and Currier, B. (1993). "Técnicas y juegos gimnásticos". Colección iniciación deportiva. Paidotribo. Barcelona.
- Haberling-Spöhel,U. (1996). 1000 Ejercicios y juegos de Gimnasia de aparatos. Hispano Europea. Barcelona.
- Lisitskaya, T. (1995). "Gimnasia Ritmica". Deporte & Entrenamiento. Paidotribo. Barcelona.
- Lloid Readhead (1993). "Manual de entrenamiento en G. Artística Masculina". Paidotribo. Barcelona.
- Martínez, C. (1997). "La Rueda Alemana: recurso alternativo en la enseñanza de la educación física". En VV.AA: La actividad deportiva en el ámbito escolar. Promolibro. Valencia.
- Mendizabal, S. (1986). "Iniciación a la Gimnasia Rítmica" (Vol. 1) Gymnos. Madrid.
- Mendizabal, S. (1988). "Iniciación a la Gimnasia Rítmica" (Vol. 2) Gymnos. Madrid.
- Peiró, C. et al. (2004). Un salto hacia la salud. Actividades y propuestas educativas con combas. Inde. Barcelona.
- Piard, C. et Piard, R. (1981). "Gimnasia deportiva femenina". Hispano Europea. Barcelona.
- Sensini, N. y Eid, L. (1999). Ritmo e movimento. Ginnastica Ritmica e piccoli attrezzi. Carabá. Milano.
- Smoleusky, V. y Gaverdouskiy, I. (1996). "Tratado general de gimnasia artística deportiva". Paidotribo.



Barcelona.

Thomas, L., Fiard, J., Soulard, C. y Chautemps, G. (1997). "Gimnasia Deportiva". Agonos. Lérída.

Vernetta, M., López, J. y Panadero, F. (1996). "El Acrospport en la escuela". Colección la E.F. en...Reforma. Inde. Barcelon

Complementarias

- Barta, A. y Durán, C. (1996). "1000 ejercicios y juegos de gimnasia rítmica deportiva". Colección Deporte. Paidotribo. Barcelona.
- Bettoli, B., Mottyl, A. y Odermatt, B. (1995). Actividades Gimnásticas. Ejercicios y juegos. Hispano-Europea. Barcelona.
- Brozas, MP. Y Vicente, M. (1999). Actividades acrobáticas grupales y creatividad. Gymnos. Madrid.
- Carrasco, R. (1984). "L'activité du débutant: programmes pédagogiques". Vigot. París.
- Fernández del valle, A. (1991). "Gimnasia Rítmica". Comité Olímpico Español. Madrid.
- Fondero, J.M. y Furblur, E.E. (1989). "Creating Gymnastic Pyramids and Balances". Ed. Leisure press. Champaign. Illinois.
- García Ruso, H. (1997). La danza en la escuela. Inde. Madrid
- Giraldes, M. y Dallo, A. (1983). "Metodología de las destrezas sobre colchoneta y cajón". Stadium. Buenos Aires.
- Junyent, M.V. y Montilla, M.J. (1997). 1.023 Ejercicios y juegos de equilibrios y acrobacias gimnásticas. Paidotribo. Barcelona.
- Koch, K. (1982). "Gimnasia escolar. Ejercicios con aparatos". Aedos. Barcelona.
- Kosel, A. (1996). Actividades Gimnásticas. La coordinación motriz. Hispano-Europea. Barcelona.
- Luque, F. y Luque, S. (1996). Guía de ejercicios escolares con bancos suecos. Gymnos. Madrid.
- Luque, F. y Luque, S. (1996). Guía de ejercicios escolares con espalderas. Gymnos. Madrid.
- Luque, F. y Luque, S. (1997). Guía de ejercicios escolares con plintons. Gymnos. Madrid.
- Luque, F. y Luque, S. (1998). Guía de ejercicios escolares con potro. Gymnos. Madrid.
- Luque, F. y Luque, S. (1998). Guía de ejercicios escolares con minitramps. Gymnos. Madrid.
- Martínez, C. (1999). Le capacita condizionali e coordinative nella Ginnastica Ritmica Sportiva. En Sensini, N. y Eid, L.: Ritmo e movimento. Ginnastica Ritmica e piccoli attrezzi. Pp. 11-24. Carabá. Milano.
- Martínez, J.M. (1999). La gimnasia artística como contenido dentro del ámbito escolar. Wanceulen. Sevilla.
- Mateu, M. (1992). "1.300 Ejercicios y juegos aplicados a las Actividades Gimnásticas". Paidotribo. Barcelona.
- Mendizábal, S (2001). Fundamentos de la gimnasia rítmica. Mitos y realidades. Gymnos. Madrid.
- Palmeiro, M. y Pochini, M. (2006). La enseñanza de las destrezas gimnásticas en la escuela. Stadium. Buenos Aires.
- Pock, K. (1981). "Gimnasia Básica 1". Gymnos. Madrid.
- Pock K (1982). "Gimnasia Básica 2". Gymnos. Madrid.
- Pock, K. (2002) "Gimnasia Básica 2. Paralelas, asimétricas, barra fija, anillas, plinton. Gymnos. Madrid.
- Sensini, N. y Mangiafico, E. (1997). "Ritmo e movimento". Carabá. Milano.
- Snaw, B. (1985). Primeros pasos en ballet. Parramón. Barcelona.
- Spöhel, U. (1987). "1000 Exercices et jeux de gymnastique aux agrès". Collection



Sport+Enseignement. Vigot, París.

Still, C. (1993). Manual de Gimnasia Artística Femenina. Paidotribo. Barcelona.

Ukran, M.L. (1978). "Metodología del entrenamiento con gimnastas". Acribia. Zaragoza.

- Ukran, M.L. (1981). "Gimnasia Deportiva". Acribia. Zaragoza.

Universidad Autónoma de Madrid. (2003). Habilidades gimnásticas en el ámbito escolar. (DVD).

Vernetta, M., López, J. y Panadero, F. (2000). "Unidades Didácticas para Secundaria XI. Habilidades Gimnásticas: minicircuitos". Colección Unidades Didácticas. Inde. Barcelona.

Zapata, O y Aquino, F (1982). "Psicopedagogía de la educación motriz en la adolescencia". Trillas. Mexico.

Zapata, O y Aquino, F (1982). "Psicopedagogía de la educación motriz en la adolescencia". Trillas. Mexico.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno